



REPORTE DE PEDIDOS FORMULADOS POR EL CONSEJO DE USUARIOS DE LA RED VIAL DE ALCANCE NACIONAL

Jueves, 8 de julio de 2021

Estado de Atención

1. **Informar a los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, respecto a los montos cubiertos por la póliza de seguro y los asumidos por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en la ejecución de los puentes Fortaleza, Huambacho y Virú afectados por el Fenómeno El Niño.**
 - Mediante **Oficio N° 374-2021-GAU-OSITRAN**, la Gerencia de Atención al Usuario solicitó a la empresa Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C., información respecto al monto reconocido por la póliza de seguro contratada por la entidad prestadora y el otorgado por el Concedente para la reconstrucción de los puentes Fortaleza, Huambacho y Virú.
 - Atendiendo al requerimiento formulado, mediante **Carta AN-GG-C-21-614 de fecha 30 de junio**, la empresa mencionada informó que, con motivo de la ejecución de las Obras Adicionales, el Concedente y la empresa concesionaria acordaron la suscripción de Actas de Acuerdos, determinando dos (2) fuentes de financiamiento:
 - (i) *Recursos del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES), y;*
 - (ii) *La indemnización reconocida por la Compañía de Seguros para el caso de la Obra Adicional.*
 - En ese sentido, precisó que el financiamiento se estructuró de la siguiente manera para cada Obra Adicional:

Puente Huambacho

Fuente	Monto (S/.)	Referencia
FONDES	8'214,968.22	Saldo no financiado por el Seguro
Seguro	7'166,792.04	US \$ 2,146,845,26 (T/C: 3.315 según Carta N° AN-GT-19-115)

Fuente: Adenda N° 1 de fecha 21 de octubre de 2019

Puente Fortaleza

Fuente	Monto (S/.)	Referencia
FONDES	14'070,634.35	Saldo no financiado por el Seguro
Seguro	7'046,516.32	US \$ 2,125,645.95 (T/C: 3.315 según Carta N° AN-GG-19-603)

Fuente: Adenda N° 1 de fecha 04 de noviembre de 2019

Puente Viru

Fuente	Monto (S/.)	Referencia
FONDES	17'374,323,39 (*)	Saldo no financiado por el Seguro
Seguro	17'946,441.89	US \$ 5,265,037.39 (Tipo de cambio según Carta N° AN-GG-C-20-743)

Fuente: Carta N° AN-GG-C-20-743

(*) Verificar la actualización de este monto con el Concedente.

Estado de Atención

- 2. Solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicación es informe las causas del retraso de la transferencia de los predios pendientes de entrega para el inicio de obras en la Red Vial 4, y se exija la celeridad en los procesos que correspondan.**
- Mediante **Oficio N° 372-2021-GAU-OSITRAN**, la Gerencia de Atención al Usuario trasladó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la preocupación manifestada por los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, y en ese marco, solicitó lo siguiente:
 - (i) *Remitir información respecto al estado de la transferencia de los predios pendientes de entrega destinados a las obras relacionadas con las vías evitamiento ubicadas en la Red Vial N° 4: Pativilca – Santa – Trujillo y Puerto Salaverry; y,*
 - (i) *Tomar en consideración la recomendación de los miembros del Consejo de Usuarios, a fin de que se adopten acciones urgentes para acelerar los procesos y etapas que conlleven a la transferencia de los predios pendientes.*
 - A la fecha, el requerimiento formulado a la Dirección General de Programas y Proyectos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones se mantiene pendiente de atención.
 - En virtud de lo anterior, esta Gerencia procederá con reiterar el pedido de información a la citada entidad, y trasladar vía correo electrónico la respuesta a los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, para conocimiento.

GRACIAS

GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO
Secretaría Técnica de los Consejos de Usuarios